

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	3	50

Número suelto . . . 5 cts
la atrasado . . . 10 »

†
LA SEÑORA
DOÑA M.^a JOSEFA ROSSELLO V.^{DA} DE HOMAR
HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su hijo político D. José Monlau, sus nietos y nietos políticos, bisnietos, hermanas y hermanas políticas, sobrinos y demás parientes suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy sábado a las once en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: San Felio, 33.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia para todos los que recen una parte de rosario y ofrezcan una misa o comunión en sufragio del alma de la difunta.

Nuestra personalidad EN EL MAR

II

Es indudable que para mantener, y mientras se mantenga, ese estado en la Marina, no podemos los diputados españoles votar ni una peseta más de lo estrictamente necesario para entrenar el personal como carga de justicia. Los marinos no se quedan a la zaga de los hombres civiles en la proclamación de esta verdad. Los abruma la esterilidad de una carrera frustrada. Pesa sobre ellos, con la pesadumbre insoportable de la injusticia, el entredicho en que los tiene la opinión pública. A contemplarlo escarneo, preferirían esconder para siempre el botón de ancla.

Y eso no puede ser, sin embargo. Desde el punto de vista nacional, sería un suicidio. Desde el punto de vista de la justicia, sería una iniquidad. Ya es hora de que nos paremos a meditar sobre ella, sobre esa iniquidad que cometemos reservando para la Marina las iras fiscalizadoras, las energías de regeneración y la dinamita parlamentaria.

La Marina fracasó en Cuba y en Filipinas, es verdad. No en Cavite ni en Santiago, que harto hizo allí la Marina jugando la vida mientras por acá jugábamos a la baja. La Marina fracasó en Cuba, porque perdió unos cuantos barcos en las costas, porque no impidió un solo desembarco, porque pesó por las colonias sin saberlo que eran. Pero ¿as que hay algo español que no fracasó en Filipinas y en Cuba? ¿Dónde están los aciertos del Ejército, como no sea en unas cuantas páginas heroicas, de esa sublime anomalía que en resumen de cuentas, no sirve para nada? ¿Dónde están los aciertos de la diplomacia? ¿Dónde los de la Administración civil, en ninguna de sus ramas? ¿Dónde los de la política ni, digámoslo con rubor, los de la Prensa?

Olvidando aquella pesadilla siniestra, aquí, en la Península, si perseguimos a la Marina por el útil, si no la creemos digna de los medios indispensables para su eficacia, ¿con qué otra clase del Estado vamos a quedarnos, cuál vamos a preferirle, cuál podría salvarse de esa implacable lapidación? El presupuesto del personal de Marina importa 15.481.860 pesetas. El de carabineros sube a 15.701.317 pesetas. ¿Es absolutamente eficaz la custodia de nuestras fronteras fiscales? El personal de la Administración Hacienda cuesta 13.629.488 pesetas. Preguntémosle al propio ministro de Hacienda, y el señor González Besada nos dirá linduzas de la eficacia de esa administración.

Pasa de 102 millones lo que cuesta el personal del Ejército; de su eficacia, tal como está hoy, para la defensa nacional, a los mismos escritores militares podemos pedir noticias. Cerca de 9 millones consume el personal de Correos y Telégrafos, y me parece que no vamos a declarar perfecto ese

servicio. En Instrucción pública, en personal de Instrucción pública, gastamos los españoles todos los años más de 31 millones de pesetas, y el lector se reíría si yo pretendiese convencerlo de que eso es un gasto eficaz. Fresca está aún en la «Gaceta» la tinta de un vigoroso preámbulo de decreto en que el señor Gasset nos hablaba de la ineficacia de su presupuesto para el fomento de la riqueza nacional: pues pasan de 20 millones los créditos que aquel personal consume.

La Marina está como todo, como todo nuestro Estado, que, por vivir divorciado del país, resulta absolutamente ineficaz para el bien de la nación. Como todos los demás del Estado, consume como si fuese un órgano, no siendo, desde el punto de vista de la utilidad biológica, más que un apéndice. ¿Qué ley, justicia ó razón autorizaría para extirpar ese, ni siquiera para recortarlo, mientras dejásemos los de más?

Mas, aunque no fuese así, aunque constituyera la Marina una excepción, no se podría pensar en suprimirla, a no ser que previamente escribiésemos al juez deguadaria anunciándole que, convictos de nuestra impotencia para el bien y cobardes ante la verdad, nos refugiásemos en el suicidio como nación autónoma y soberana. Decir España y decir necesidad de poder naval, grande ó chico, de personalidad en el mar; es todo uno. Si nos empeñásemos en no tenerla, dejarían de ser españolas nuestras costas, y encerrados en la meseta central, podríamos vivir, en efecto, sin poder naval de ninguna clase.

Si no bastase saber que estamos en una península, y en una península bañada por los mares más importantes del mundo contemporáneo, bastaría recordar que al mar debemos la única gloria humana del genio español, el descubrimiento y la civilización de América, y que al otro lado del mar hay una España mayor, para convencernos de que por encima de todo esta para nosotros, como razón de vida, la necesidad de conservar y de fortalecer esa personalidad en el mar, digámoslo así, ya que escribiendo «poder naval» imagina Sancho Panza que se trata de sofaciones utópicas, de ambiciones desmesuradas.

No se puede mantener el «statu quo» en la Marina, ni se puede renunciar a personalidad en el mar. ¿Cómo poner de acuerdo lo primero con lo segundo si no es reorganizándolo y cambiando radicalmente el sistema? Renovásemos, puesto que son conocidos, cuantos obstáculos se oponen a que se emplee bien el dinero; pero convengámonos de que hay que gastarlo sin tacerías contraproducentes. Por no hacer un gasto que el señor Sánchez de Toca evaluaba en 500.000 pesetas, y que los conocedores del barco calculaban en poco más de la mitad, está navegando incompleto el «Princesa de Asturias». Es ese uno de tantos casos en que por economía de unos miles de

pesetas se pierden millones de duros. Por no gastar en vida efectiva de mar ni en ejercicios militares, resulta más caro el personal, puesto que resulta menos útil, y económicamente es más caro lo que cuesta 50 que lo que cuesta 100, si aquello produce como 5 y como 20 esto. Que no sea el vulgo con su refrán «lo barato es caro» quien venga a dar lecciones de buen gobierno a nuestros flamantes hacendistas.

Es deplorable, por ejemplo, que el personal de fogoneros, de importancia tan capital en el barco moderno, se reclute al azar de las recomendaciones domésticas. El hermano de la cocinera de un general ó el marido de la nodriza de un conde tiene mucho adelantado para entrar de fogonero a bordo de cualquiera de esos costosísimos vapores. Pero ¿será posible organizar buenas dotaciones de fogoneros mientras éstos, por un trabajo penosísimo, ganan, y no constantemente, seis, diez ó quince duros? En otras naciones, la marina de guerra toma de la marina mercante la gente que vale. En España sucede todo lo contrario.

En Cartagena, el almacén general del arsenal está organizado y cuidado con esmero. Mas que almacén parece un muestrario, pues apenas hay de cada cosa mas que una muestra. El inventario parece un catálogo de biblioteca: cada ficha representa un solo objeto, un volumen, como si dijéramos. Pues el personal de Intendencia de aquel arsenal, que claro es que atiende a otros muchos servicios, cuesta cerca de cien mil pesetas al año. No constaría más si el almacén estuviese lleno y sirviera para su objeto.

Podríamos multiplicar hasta lo infinito los ejemplos que demuestran que nada tan caro como la indotación sistemática de servicios imprescindibles. Esto sin contar con que la situación económica de los marinos dista mucho de aquellas prosperidades que imaginamos tierra adentro. Un ingeniero de la Armada, que tiene a su cuidado la vida de un acorazado que cuesta muchos millones, gana cuarenta y cinco duros al mes, menos que un mediano carpintero. Yo conozco a uno de esos ingenieros, tan inteligente como estudioso y trabajador, que no pudiendo dedicarse a la enseñanza, porque no había logrado echar raíces en ningún departamento, acudía a las más peregrinas ingeniosidades en busca de un sobresueldo para atender a su familia. Discurrió unas rifas, cuyas papeletas vendía por los terrones de azúcar sobrantes a los contentillos de los cafés... Hay en Madrid generales de la Armada, cargados de servicios y de méritos, que no pueden pagar de casa más de nueve duros al mes, si han de sacar de la provisión lo que no quieren pedir a la usura... No hablémos de porvenir, de ascensos, de esperanzas; no recordemos siquiera la renovación constante del personal que en toda Marina bien organizada imponen los progresos incesantes de las construcciones navales...

—Pero ¿y la abnegación? ¿Y la religión del deber? ¿Y el patriotismo?

Es verdad. Grandes fuerzas morales son esas. No ha de medirse sólo el beneficio material; hay que mirar también a aquellas puras alegrías de la conciencia satisfecha del cumplimiento de la obligación, del sacrificio rendido a la patria. Pero es que el patriotismo sólo obliga a los soldados de mar y tierra? Acostumbrámonos nosotros a llamarlos sacerdotes de la patria, a reserva en entretenernos en hacer burla del altar y de los santos. Mal andamos y mal hemos andado siempre de patriotismo los españoles. Aquellas amargas frases del capitán Marcos de Isaba, que tan elocuentemente comenta Cánovas en sus «Estudios del reinado de Felipe IV», son de todos los tiempos, de casi todos los momentos de nuestra historia.

Y se comprende. Nunca hemos hecho vida colectiva de nación, y no hemos podido tener, por tanto, un ideal nacional, consciente y hondo, fuerza indispensable para la creación de patriotismo y para sus movimientos fecundos. Esos ideales hacen vivir y prosperar a las naciones, de tal modo que a medida que el ideal nacional se amortigua ó se quebranta, la nación entra en visible decadencia. La edad de oro de la tercera República en Francia ha sido aquella en que la palabra revancha hacia vibrar a todos los franceses. Toda Francia prosperó y se engrandeció empujada por aquel ideal, al que luego se juntó el de una vigorosa expansión por el mundo... Comenzó a desvanecerse la esperanza del desquite; la caída diplomática de Fashoda fué un golpe de muerte para las ansias populares hacia Africa, y se apoderó de los franceses ese vértigo de discordia que de año en año se acentúa el decaimiento de sus fuerzas intelectuales y materiales. El programa de Waldeck-Rousseau habrá sido un gran programa político, una gran bandera social, una grande obra humanitaria, si se quiere; pero no es ni podía ser un ideal nacional, algo que juntase a los que ayer se separaron por Dreyfus y hoy se separan por unos cuantos frailes de más ó de menos.

¿A cómo estamos nosotros de ideal nacional? ¿Qué gran aspiración electiva hay que nos justifique a todos para el esfuerzo a una, y menos para el sacrificio en común? ¿En nombre de qué hemos de pedir a los marinos que se olviden de que cobran poco y de que no les ofrecemos porvenir mejor que el presente? ¿Es que vamos a hacer un ideal nacional de la ascética resignación a nivelar los presupuestos, ni del platónico enamoramiento del patrón oro? ¡Si fuera siquiera la conquista del vellocino!

Pues será preciso que nos desengañemos. Sin ambiente de vida pública saludable que impulse ni ideal nacional que atraiga, será tiempo perdido todo el que se invierta en hablar y aun en trabajar por la España nueva. Halláramos un Gobierno inmejorable, y todos sus talentos se estrellarían ante la indiferencia de una sociedad sin aspiraciones de solidaridad. Catedráticos y maestros, soldados y marinos, ingenieros y magistrados, sacerdotes y policías, pueblos y ciudadanos todos irán a «lo suyo», a granjear su pitanzita, en atomístico y anárquico vivir. Todo el que siente veleidades de realizar algún acto público se preguntará: ¿para qué? Mientras no podamos todos los españoles darnos una misma respuesta no habrá salvación...

Traigo del litoral los ojos llenos de una visión lúgubre. Al cruzar el Estrecho vimos en el fondo de Gibraltar un numeroso grupo de sombras negras, que eran una escuadra inglesa; subí en Cartagena a una escuadra inglesa; subí en Cartagena a una de aquellas montañas, y en el horizonte distinguí el negro resballo de acorazados preñados de amenazas de fuego y de advertencias de acero; almorzaba en Alicante, en una terraza sobre la Explanada, y altaneramente llegó y dió fondo una insignificante división de la escuadra, 17 barcos que en un cuarto de hora llenaron de botes de vapor, de botes de vela y de botes de remo el puerto alicantino.

—¿No saludan?—pregunté.

—Alicante no es plaza fuerte—me contestaron.

—¿Pues qué ese monte que tenemos a la espalda?

—No sirve más que para resguardarnos en invierno de los vientos del Norte.

Y ni siquiera el comandante de Marina tuvo una mala cañonera a con que responder a los cañonazos de rúbrica. ¡Así estamos de personalidad en el mar!

SALVADOR CANALS.

De Política

¿Se retira Maura?

Bajo este título el «Diario Universal» publica las siguientes líneas:

Al día siguiente de aparecer en la Prensa la noticia de la retirada de Silvela, se habló como cosa probable de la de Maura. No se buscó la comprobación; no se tuvieron en cuenta los antecedentes del sucesor de Gamazo. Bastó que un periódico lanzase a la publicidad el rumor para que muchos lo recogiesen y no pocos lo estimasen auténtico.

En el extranjero el señor Maura, sólo sus más íntimos amigos, quienes mantienen con él frecuente correspondencia, podían confirmar la noticia ó desmentirla de pleno. Y a ellos hemos acudido.

«El señor Maura, nos dicen, regresará a España a fines de mes. El no ha tenido seguramente noticia de la especie y no ha podido negarla. Pero ni de la conferencia que tuvo en París con Silvela ni de las cartas, algunas muy recientes que hemos recibido, se trasluce tal cosa, sino todo lo contrario. No es hombre que se aparte del camino del deber que se ha trazado, y en su puesto defenderá con entereza sus ideas y apoyará con lealtad cuanto en su alianza con Silvela se comprometió a apoyar. Antes que de propósito alguno suyo de alejarse de la vida pública nos habla de proyectos para el porvenir y de los deberes que él y todos los que con él estamos, hemos de cumplir en el presente.

«Maura no es hombre desleal, y si ha convenido con Silvela ayudar con sus fuerzas parlamentarias al Gobierno Villaverde, lo hará sin vacilación; pero quizás éste mismo exceso (si exceso puede haber) de lealtad perjudique a Villaverde, porque la mayoría compare y reflexione el proceder de uno y otro desde los escaños rojos.

Con todo nuestro concurso, sin embargo, Villaverde y las Cortes derecho al fracaso. Con su proyecto sobre los cambios, piedra angular y bandera de este Gobierno, naufragará sin remedio, y las cosas caerán del lado que tienen que caer. Y sin buscarlo nosotros no será a la sinceridad, ni a la lealtad seria, ni al carácter de Maura a quien perjudiquen las luchas del Parlamento. ni las temidas divisiones de la mayoría, sino a quien habiendo querido matar a hierro le hagan caer aquellos correligionarios que no se hallan ligados a él por los lazos del efecto y de la conciencia, y quienes, a vueltas de protesta de adhesión y apoyo, no ven con buenos ojos su jefatura por celos de rivalidad.

«Nosotros seguiremos, las indicaciones de Maura en pro del Gobierno, aun ahogando muchos los propios impulsos; mas podremos evitar que toda la labor parlamentaria del Gabinete tenga que quedar reducida a legalizar la situación económica y a discutir y aprobar tres ó cuatro proyectos? ¿Podremos evitarle el fracaso, aun contando con la benevolencia de un grupo de los liberales? Más apartamiento ha de ver en las filas netamente silvelistas que en nosotros.

«Lo peor para Villaverde es que, anunciado por Silvela su propósito resuelto de retirarse, queda (y de ello tiene él plena conciencia) encallado, como barco que dejó en seco el descenso de la marea.

¿Qué pasará después?...

Asesinato

DE UNA MUJER GALANTE

París 21.—En Aïn-Jes-Bains se cometió ayer triple crimen.

El lugar del suceso fué la «Villa Soims, habitada por una mujer galante llamada Eugenia Faugère, su cria-

da Lucía y una amiga conocida por el apodo de la «Nubienne».

A Eugenia y a Lucía se las encontró estranguladas, y a la «Nubienne» atada y amordazada. Esta última no pudo dar ninguna noticia del crimen.

Eugenia era muy conocida en París, pues asistía con frecuencia a las carreras de caballos y a todos los lugares de diversión; pero desde hace algún tiempo hacía vida más retirada.

Dícese que un general ruso, muy conocido, le había señalado una renta importante.

Ciertos indicios hacen creer que los asesinos fueron dos, y que después de cometer el crimen se dirigieron a París.

El total del robo, entre joyas y valores, se calcula que asciende a 200.000 francos.

Eugenia Fougère pasó la noche del sábado en el Gran Circo y regresó a su domicilio a la una de la madrugada.

La «Nubienne» dormía desde hacía un momento, cuando la despertó el ruido de pasos, y enseguida sintió que la agarraban por los hombros, que la arrojaban sobre una cama, que la amordazaban y el espanto la hizo perder el sentido.

No se acuerda de nada más. Aparte de los amigos ricos, según se dice; tenía relaciones con gente maleante y gustaba rodearse de muchachos de dudosa moralidad.

Es posible que entre éstos últimos se encuentren los asesinos.

«Le Matin» asegura que se prosigue activamente la indagatoria relativa al asesino de Nini Fougère, recayendo hasta ahora las sospechas en un individuo conocido por el sobrenombre de «El bello Arturo», y cuyas señas parecen coincidir con las de un español que pasó el último invierno en París y que se hacía llamar el marqués de la Torre.

Parece que este individuo frecuentaba la sociedad galante de París, siendo muy conocido por las mujeres de vida alegre.

Es uno de tantos individuos que viven en las grandes capitales gastando espléndidamente el dinero, sin que nadie sepa su procedencia. Más de una vez los periódicos registraron su nombre.

Noticias

DE LAS ISLAS

Llubi.—Esta mañana ha contraído matrimonio, en la iglesia parroquial de esta villa, el inteligente jefe de la estación del ferro-carril, don Miguel Mercadal Cañellas con la hermosa joven doña Antonia Ramis Alomar. Han apadrinado la boda el médico don Miguel Fiol y el profesor de instrucción pública don Juan Vidal.

Deseamos al nuevo matrimonio dicha sin cuento y una interminable luna de miel.

—En las calles de San Fello y Alfonso XIII de esta villa se ha desarrollado un foco infeccioso que ha ocasionado en pocos días ocho casos de fiebres tifoideas. La Alcaldía, con muy buen sentido, ha tomado energías medidas para evitar la propagación del mal, publicando un bando para que todos los vecinos limpien las pocilgas y estercoleros y procediendo a la desinfección de las casas atacadas con sustancias antisépticas, operación que dicha autoridad ha dirigido personalmente.

Hasta ahora sólo ha habido una defunción, siguiendo relativamente bien los demás enfermos.

—Estando vacante la Secretaría del Juzgado municipal de esta villa, por defunción de don Juan Antonio Alomar, que desempeñó dicho cargo por espacio de unos treinta años, dícese que son tres los vecinos de ésta que poseen el título correspondiente y aspiran al cargo.

Según noticias en breve se publicará la vacante.—C.
26 Septiembre de 1903.

Inca.—El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido.

Los precios alcanzados en las transacciones son como siguen:

Almendrón, de 71'00 a 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 16'00 a 00'00 pesetas los 74'94 litros (cuartera).

Candeal, de 16'00 a 00'00 id.

Cebada del país, de 10'50 a 0'00 id.

Id. forastera, de 10'00 a 0'00 id.

Avena del país, de 8'50 a 0'00 id.

Id. forastera, de 7'00 a 0'00 id.

Habas para cocer, de 17'00 a 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 16'00 a 00'00 id.

Id. para ganado, de 15'50 a 00'00 id.

Maíz, de 15'00 a 00'00 id.

Garbanzos, de 20'00 a 00'00 id.

Frijoles, de 36'00 a 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 40'00 a 00'00 idem.

Id. blancas, de 36'00 a 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 11'00 a 00'00 id.

Higos pasos, de 8'00 a 0'00 a los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'50 onza.—C.

DE LA CAPITAL

Ya que se halla ahora en funciones la Comisión permanente de Sanidad sería muy conveniente se ocupara de las condiciones sanitarias de los cementerios de los pueblos de la isla, algunos de los cuales carecen de ellas por completo, como los de Establiments, Esporlas, etc., que se hallan en el interior de la población.

Mañana tendrá efecto en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja un juicio de faltas contra varios supuestos infractores.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas a otros tantos individuos por escándalo cometido en la vía pública.

Nos vemos en el caso de llamar nuevamente la atención del señor Alcalde acerca del abuso intolerable que cometen los basureros de la calle del Socorro y del barrio del Santo Cristo, los cuales todas las tardes de dos a tres proceden al barrido de las calles respectivas, levantando gruesas nubes de polvo con las que causan graves perjuicios a los vecinos.

Sería conveniente que el señor Alcalde disra las órdenes oportunas para evitar que continúe el abuso.

Ayer por la mañana se espantó la caballería de un carruaje que transitaba por el paseo del Borne, la que salió escapada rompiendo un guarda ruedas y el espigón del vehículo.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

Ayer tarde a las cuatro y media fué conducido a la última morada el cadáver de Doña María Josefa Roselló, viuda de Homar, asistiendo numeroso cortejo y gran número de coches de respeto.

A su hijo político el señor don José Monlau y demás respetable familia damos nuestro más sentido pésame.

Esta mañana se reunirá la sección de Comercio de esta Cámara oficial, para tratar de los trabajos que ha de emprender a fin de colaborar con las otras secciones a la contestación a la circular del ministro de Estado sobre tratados de Comercio.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Ibiza de haber detenido a un sujeto que resulta ser el autor de la sustracción de 99 pesetas verificado el día 16 del actual.

Dicho individuo fué puesto a disposición del señor Juez competente.

A cosa de las ocho de la mañana de ayer ocurrió un fuerte escándalo entre varias mujeres en la calle de los Desamparados, las cuales se dirigieron toda clase de insultos.

Intervinieron en la disputa varios vecinos quienes lograron restablecer la paz entre los contendientes.

Han fallecido en la villa de Santa María la señora doña Francisca Terrasa y Roca de Mascaró y el niño Miguel de los Santos Mascaró y Terrasa, esposa e hijo de nuestro amigo don Matías, Notario de dicha villa.

Sentimos de todas veras la doble desgracia de nuestro buen amigo al que damos nuestro pésame, haciendo votos al Altísimo para que acoja en su seno al alma de la finada, en premio de las virtudes que en vida la adornaron.

Ayer se limpió una cloaca de la calle de la Soledad y todas las tierras y fango fué depositado al aire libre, a la entrada de la calle de Maimó, de cuyo montón de fango se desprendían unas emanaciones pestilentes.

Ahora que se estrema el celo en visitas domiciliarias para la mejor higiene, es lamentable que en la vía pública se ofrezcan estos ejemplos de abandono.

En el campanario de la iglesia del Socorro se ha montado un andamio con objeto de proceder a la colocación de un pararrayos en la cúpula de dicho campanario.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica han sido nombrados presidente de la Audiencia Territorial de Palma don Mariano Lasca, magistrado de nuestra Audiencia don

Antonio Martínez y canónigo de la Catedral de Mallorca a don Severino Luciano Sanchez.

En el vapor correo de Barcelona fueron embarcados ayer para el consumo de aquella población 307 cerdos cebados.

El día 1.º de Octubre próximo a las once de su mañana, tendrá efecto en los almacenes de la Aduana de este puerto, la subasta de 10 cajas, peso 1.673 kilogramos, que contienen moldes de hoja de lata procedentes de abandono.

Se ha fijado como tipo la cantidad de 165 pesetas.

A consecuencia de una denuncia hecha por el inspector de vigilancia señor Aparici, el señor Gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de 500 pesetas a Antonia Fiol (a) Carbonera por corrupción de un menor de 14 años.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha remitido a este Gobierno de provincia una relación de contribuyentes por industrial de los años 1899 a 1902, cuyas cuotas han sido declaradas fallidas por insolvencia.

El señor Juez municipal del distrito de la Lonja cita a Micaela Bauzá y Crespi para que dentro de tercer día presente en dicho Juzgado los títulos de propiedad de la finca señalada con el número 23 de la calle de la Estrella.

El domingo próximo día 27, el nuevo presbítero don Tomás Mora Cánaves celebrará su primera misa en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor de la ciudad de Inca.

Felicitemos al joven presbítero deseándole acierto en su nuevo y elevado estado, felicitación que hacemos extensiva a su apreciable familia.

Se halla enfermo de gravedad nuestro particular amigo don Miguel Roca y Sansoloni a quien se le han administrados los últimos Sacramentos.

De todas veras deseamos pronto alivio a nuestro amigo en la enfermedad que le aqueja.

Ayer llegaron a bordo del vapor correo *Cataluña* la cuadrilla de toreros negros que ha de tomar parte en la corrida de novillos que ha de celebrarse mañana en nuestra Plaza de Toros.

El señor Comisario de Guerra interventor de las Factorías militares de esta plaza, ha señalado el día 12 de Octubre próximo para la adquisición de los artículos y utensilios que se creen necesarios para el servicio de dicha plaza.

El señor Subdelegado de Farmacia del distrito de la Catedral ha publicado una circular convocando a los señores Farmacéuticos que hubiesen sido elegidos Compromisarios, para que se si van concurrir al acto de la elección de 9 vocales y 9 suplentes que deben constituir la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Farmacéuticos titulares.

En la iglesia Catedral, en la parte que dá al mar se están arreglando dos torreones que el tiempo había deteriorado.

En una circular dictada por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, se advierte a los contribuyentes por industrial que no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados en la Instrucción de 26 de Abril de 1900, que quedan incursos en el recargo del cinco por ciento pudiendo satisfacer sus cuotas y recargos dentro el plazo que marca la ley.

Ayer por la mañana un individuo que transitaba por la calle de Santa Fè, fué atropellado por un carruaje recibiendo varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Dicho individuo fué auxiliado por varios transeúntes y acompañado a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia donde fué curado por el médico municipal de guardia.

Se ha extraviado una llave por el Borne y calles inmediatas.

La persona que la tenga en su poder podrá entregarla a esta Redacción.

Entre el pasaje llegado ayer en el vapor correo de Valencia, figuraban el conocido escritor don Mateo Obrador y don Pedro Buades.

En el *Balear* se embarcaron para Barcelona don Jorge Serra, don Luis Frontera, nuestro amigo don Juan Roselló, don Rafael Lacy, don Rafael del Pino, don Juan Muntaner, don

Antonio y don Luis Moner, don Juan Castelló, don Jaime M. Granada y el magistrado don Daniel Esteller recién destinado a la Audiencia Territorial de Zaragoza.

Junta de pesca

Ayer por la mañana tuvo lugar en esta Comandancia de Marina la Junta de pesca, tratándose de los siguientes acuerdos.

Se dió cuenta de algunas instancias presentadas por varias Sociedades, de explotaciones de esponjas, para explotar los criaderos de esponjas entre Mallorca y Cabrera.

Además se dió cuenta de varias instancias presentadas por los pescadores de Bañabufar y Andraitx, solicitando poder pescar con redes cuya muestra de malla han presentado a la Junta, acordando por unanimidad elevarlo a la superior autoridad del Departamento.

Medidas sanitarias

El Teniente de Alcalde del 6.º distrito don José de Montaner acompañado del veterinario señor Barceló, practicó durante los días de anteaayer y ayer la visita domiciliar a su distrito.

El señor Montaner como sus compañeros se vió obligado a corregir infinidad de abusos, concediendo plazos de tres días para subsanarlos.

Dentro de algunos días verificará igual visita en su distrito el Teniente de Alcalde señor Canet.

El señor Muntaner continuó anteaayer la visita en el cuarto distrito tomando las siguientes medidas:

Del hostal de la Merced hizo quitar dos cerdos y el estiercol allí existente. El edificio que antes servía para cuartel de la Guardia civil, lo encontró convertido en verdadero foco de infección, no reuniendo dicho local las cualidades higiénicas, que debiera para albergarse allí seres humanos.

En la calle de los Frailes, encontró un criadero de gallinas, que ordenó quitar inmediatamente.

En la calle del Arco (de la Merced) mandó retirar del local denominado «Son Bixos» a unos siete u ocho cerdos, que en otras tantas pocilgas estaban allí con objeto de cebarlos. Junto a cada pocilga existe un hoyo, en donde iban a parar los excrementos de dichos animales, formándose con esto otro foco de infección.

En la misma calle existe un almacén de trapos almacenados, en completo estado de putrefacción.

En la calle de Camaró, números 9, 12, 47 y 65 encontró cuatro almacenes también de trapos muy sucios, que resultan otros tantos focos de infección.

El señor Muntaner tomó las medidas necesarias, ordenando la limpieza y saneamiento de todos los anteriores locales.

Teatros

Principal

El empresario tiene ya contestación de Carlo Duse con la que está ya casi cerrado el contrato para que la compañía Vitaliani venga a dar una serie de ocho funciones en nuestro primer coliseo desde el 20 al 30 de Octubre.

Una de las obras que pondrá en escena será «La Campana de la Almudaina» que, como dijimos ayer, ha de estrenar uno de estos días la mencionada compañía en Barcelona.

Lírico

Según decía nuestro colega «La Última Hora» la inauguración del Lírico, reformado ya, será el día 5 de Noviembre próximo, como dijimos nosotros ya, con una compañía de Opera.

El nuevo Teatro de «La Protectora»

Ayer visitamos las obras del nuevo teatro que se construye en «La Protectora» cuyo objeto ya dijimos en otra ocasión era el de destinar una parte de los ingresos a sufragar los auxilios a las familias de los socios pobres que fallezcan.

Las obras no se hallan tan adelantadas como era de presumir, pero se cree que a principios de Noviembre podrá ser inaugurado.

He aquí la disposición en que quedará el nuevo teatro después de terminado:

El escenario medirá 7 metros en la anchura de su boca, por cinco de altura, y siete de profundidad.

E foro tiene quince palcos de altura, para poder efectuar si conviniere tramoyas de magia; los bastidores, dispuestos en tres cajas, corren apo-

yándose en unos pilos por debajo de las tablas. Las decoraciones subirán derechas sin arrollarse, pues la altura del techo lo permite.

El piso de las tablas será bastante elevado para que pueda dominarse desde las últimas filas de sillas, pues el piso del salón no está inclinado a causa las funciones de baile, que en él habrán de celebrarse.

A la boca del escenario se ha colocado un tornavoz, sobre los alcos de proscenio, que serán cuatro, y a cada lado.

La gradería que se construy, de hormigón de cemento armado, estará destinada a palcos, que serán en número de 22, los cuales se calcula tendrán cabida para unas 200 personas.

En el patio se colocarán unas 600 sillas, que podrán hacerse ascender a mayor número si hace falta, pues se ha enanchado el portal de frente al escenario, poniendo el salón en comunicación con lo que era antes sala de lectura.

De modo que tendrá cabida el nuevo teatro para unas 800 ó más personas.

Lo que era antes tocador de señoras se ha destinado a escalera para la gradería de palcos, habiéndose construido también un retrete para el público, que podrá asistir a las funciones aunque no pertenezca a la sociedad, teniendo los socios la ventaja sobre éstos de gozar de una rebaja en los precios de las entradas y localidades.

Por último, se han construido a la izquierda del escenario varios departamentos para los artistas.

Dirige los trabajos el maestro de obras don Francisco Serra, corriendo los trabajos de carpintería a cargo de don Juan Sastre.

De las decoraciones y adorno del salón se ha encargado el pintor escenógrafo don Pedro Llorens, el cual ha terminado ya el adorno del cielo raso y tiene empezadas varias decoraciones, entre ellas una de salón, estilo Luis XV, de hermoso efecto.

El alumbrado será eléctrico, conservándose en el centro del salón una de las dos hermosas arañas que le alumbraban antes.

No se tiene aún nada acordado respecto al plan de la campaña del próximo invierno, si bien, por haber fracasado el propósito de estrenarlo con un cuadro de ópera, se cree que la inauguración se hará por la fecha citada, alrededor de Todos los Santos, con una compañía de verso ó zarzuela con elementos locales y primeras partes contratadas de la península.

Con la conclusión de este teatro, serán cinco los que poseerá esta población, aunque de distinto orden.

Un nuevo teatro

Por noticias particulares sabemos que está en vías de llevarse a la práctica el levantamiento de un nuevo teatro económico y popular.

El teatro está en proyecto el levantarlo en el Muelle y en el se suprimirá todo lujo y ornato: mucho público y pocos gastos para la empresa.

Dícese que se tomaría por modelo el antiguo Circo del Huerto del Rey, aunque modificado, con más comodidades.

El proyecto de los iniciadores es que el presupuesto para construcción del nuevo teatro no escada de unas 45.000 pesetas.

Del Ejército

Destinos.—El capitán del arma de caballería don Emilio Pou Magraner ha sido destinado a situación de excedente en la cuarta región y el capitán de Infantería don Enrique Vila Durán en la cuarta región.

Matrimonios.—Se ha concedido licencia para que pueda contraer matrimonio al primer teniente de artillería don José Font Llopis con doña María de los Dolores Zaragoza Usera.

Cuestiones municipales

El señor Alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del Almirante de la escuadra inglesa que se halla surta en el puerto de Pollensa.

«He recibido su muy apreciable telegrama y me complazco en dar las gracias a la Corporación de su digna presidencia por su buen mensaje y me complazco en participarle que en mi próxima visita a Palma tendré el gusto de visitar a V. y a sus habitantes.»

Para mañana a las doce esta convocada la Comisión de Obras y Empeñados para resolver varias asuntos de su competencia.

El señor Alcalde interesa la presen-

tación en el negociado de reemplazos del soldado del Regimiento de infantería de las Carolinas, número 41, Antonio Amengual Ramón y el del Regimiento de Asturias número 31, Pedro José Bauza Oliver, al objeto de firmar los recibos de alcances.

Foot-ball

Por fin, después de nutrido fuego de oficios y comunicaciones entre el «España Foot ball-Club» y el equipo «Palma» se ha dado fin á los cabildos y conferencias de ambos grupos, acordándose definitivamente jugar el casareado «match», primero de la temporada, mañana domingo á las cuatro y media de la tarde, en el velódromo de Son Españollet.

Se me dice que los respectivos «teams» estarán constituidos en la siguiente forma:

Por el «España»:

- S. Mas
- Bueno, M. Oliver
- Vanrell, Cortés, Llodrá
- Gomila, M. Obrador, Bonet, Riera, Bosch
- Y por el «Palma»
- Planas, Riuort, Sureda, Matas, Z. Oliver
- L. Pons, S. Oliver, F. Montis
- B. Oliver, Darder
- Martorell

Por el interés que ha despertado este «match», es seguro que se verá muy concurrido mañana el velódromo de Son Españollet.

GOAL KEEPER

Exámenes

Ayer continuaron los exámenes en nuestro Instituto, de las siguientes asignaturas:

- Estudios de Bachiller: Historia Universal, 10 aprobados y 1 suspenso.
- Agricultura, 2 notables, 12 aprobados y 5 suspensos.
- Estudios de Comercio: Historia de España y Universal, 3 suspensos.
- Teneduría de Libros, 2 aprobados.
- Aritmética mercantil 2 aprobados.
- Para mañana á las 10.
- Estudios de Náutica.
- Geometría y Trigonometría y además los que había anunciado y que se han suspendido.

Sobre Laboratorios

La Junta Permanente de Sanidad trabaja estos días con objeto de tener dispuestos los laboratorios que ordena la Instrucción general de Sanidad, para cuando vengan aprobadas por el Real Consejo de Sanidad las nuevas tarifas de los derechos sanitarios (tales como los de desinfección, ramo de higiene, etc.), con los que deben ser sostenidos los citados laboratorios.

He aquí extractado, lo que dispone el capítulo XV de la vigente Instrucción general de Sanidad acerca de este asunto:

Todas las capitales de provincia tendrán un Laboratorio de higiene y un Instituto de vacunación, en cuyo sostenimiento se empleará, por lo menos, mientras lo requiera, el 25 por 100 del producto total de los derechos recaudados por el servicio de higiene por los subdelegados é inspectores y municipales.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento de la capital procurará auxiliar con subvenciones al sostenimiento de estos Laboratorios é Institutos.

Pero el tipo de dotación de medios materiales y de personal, deben especificarse por el Real Consejo de Sanidad, debiendo abarcar los extremos siguientes:

1.º Distinción entre laboratorios de análisis de substancias y productos y los bacteriológicos y productores de vacunas, sueros é inoculaciones preventivas.

2.º Enumeración de los servicios de carácter oficial y los de carácter particular.

3.º Distinción de los análisis que hayan de someterse á la pericia de la sección química ó de la bacteriológica, como por ejemplo: alimentos, bebidas, condimentos y materias que puedan contener substancias tóxicas en virtud de su coloración.

Deben enumerarse también los análisis de productos patológicos, como deyecciones, esputos, orinas, líquidos de cultivo microbiano, sueros y linfas de inyección, mediante el personal nombrado y material á propósito.

El 25 por ciento á que se refiere el artículo 190, debe ingresar en virtud de los derechos y emolumentos á que esta misma instrucción hace referencia, pero están aún pendientes de acuerdo del Real Consejo de Sanidad.

Exposición Universal

EN PALMA

Ayer tarde, á las cuatro, como teníamos anunciado, se reunió la Comisión de Ferias y Fiestas bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Quijada, Martorell, Bonnin y Canet. A esta reunión acudieron el concejal don Benito Pomar y los señores Augusto Narçon y Emilio Chausade.

El objeto de la reunión era el de enterarse de un proyecto presentado por dichos señores para la celebración en esta ciudad de una Exposición Universal.

Dióse lectura, ante todo, á un proyecto de convenio entre el señor Alcalde en nombre de la Ciudad de Palma y los señores que han de explotar ese certamen internacional.

El contrato lo constituyen quince bases cuyo contenido vamos brevemente á sintetizar:

La Exposición habría de celebrarse indefectiblemente el 1.º de Mayo de 1904 y los trabajos de instalación empezarán el 1.º del próximo Noviembre.

El concurso durará forzosamente tres meses, plazo que podría ser prolongado otros tres á petición de los organizadores.

El Comité que ha de intervenir en todos los asuntos referentes á la Exposición, estará compuesto por un número determinado de vocales que nombrarán los señores Narçon y Chausade y el Alcalde de Palma.

Este Comité elegirá á su vez el Jurado que ha de juzgar todas las obras que se presenten á concurso.

Naturalmente los organizadores exigirán un precio para todas las instalaciones, pero concederán gratuitamente un sitio conveniente que podrán ocupar los obreros de la ciudad que no paguen contribución, las Corporaciones obreras, las sociedades de socorros mutuos, las Escuelas de Artes y oficios, los pintores y escultores y todos los particulares que quieran exponer joyas del arte retrospectivo.

El precio máximo fijado para la entrada general será de una peseta; sin embargo los señores Narçon y Chausade tendrán el derecho de reducir este precio. Entregarán una tarjeta permanente y personal á cada concejal, á los periodistas y corresponsales de la prensa extranjera y á los señores de la Junta de Patronato.

El Ayuntamiento se encargará de todos los trámites oficiales y en consecuencia gestionará el Patronato de S. M. el Rey, de los Poderes públicos y de las diferentes Corporaciones.

Los señores Narçon y Chausade declaran que para resolver cualquier dificultad surja entre el Ayuntamiento y los organizadores de la Exposición, se someten desde luego á la autoridad judicial de esta ciudad, por lo cual el primero de dichos señores queda domiciliado en Palma.

Los organizadores aceptan toda la responsabilidad de los desperfectos que puedan ocurrir en el interior de la Exposición, sin que por este concepto nadie pueda reclamar al Ayuntamiento; Por tanto los mencionados señores deberán asegurar las construcciones contra las contingencias de incendio y establecer á sus espensas un servicio de policía interior y exterior. Iluminarán también por cuenta propia los terrenos y jardines de la Exposición.

Los señores Narçon y Chausade se comprometen á tener dispuestos los locales de la Exposición un mes antes de la apertura oficial, á fin de que los industriales dispongan de este plazo suficiente para no tener que retrasar la fecha acordada, que ya hemos dicho que sería el 1.º de Mayo.

Para celebrar esta Exposición internacional, sus organizadores solicitan del Ayuntamiento una subvención que de momento han fijado en cien mil pesetas y un terreno suficiente para la instalación de los edificios y jardines.

La Comisión de Ferias y fiestas, enterada del proyecto de los señores Narçon y Chausade, aceptó en principio el pensamiento de la Exposición Universal sobre las bases del convenio; pero, antes de comprometerse definitivamente, necesita conocer las impresiones de los Regidores, sobre todo en lo que se refiere á la subvención indicada. Así es que el señor Alcalde quedó en reunir á sus compañeros de Consistorio para exponerles el asunto y aceptar ó rechazar de plano toda gestión para continuar tratando de la proposición presentada.

La reunión se celebrará el próximo lunes, á las doce de la mañana; y en ella habrá de discutirse los medios propios y ajenos con que cuenta el

Municipio para obtener y entregar las 100 000 pesetas, ó la cantidad que se convenga.

Siendo una de las primeras condiciones para la realización del pensamiento de los señores Narçon y Chausade, saber si en Palma existe un sitio apropiado para instalar la Exposición, la Comisión de Ferias y Fiestas invitó á los iniciadores á dar un paseo en coche por los alrededores de la ciudad hasta llegar á la explanada del Molinar de Levante.

Este fué el lugar elegido por los señores Narçon y Chausade, quienes quedaron satisfechos de su extensión (unos 20 000 metros cuadrados) y seducidos por la bella perspectiva que de allí se descubre.

Inmediatamente, sobre una tarjeta de visita, trazaron pequeñísimo boceto de los jardines y construcciones, (departamentos para las obras expuestas, pabellones de recreo, restaurantes á la orilla del mar, teatritos, etc.)

Los iniciadores aseguraron que hoy levantarían un plano exacto de aquel terreno y que el próximo lunes ofrecerían á los Concejales un croquis acabado de lo que sería la proyectada Exposición internacional.

Plantación de árboles

A juicio de los agricultores entraremos dentro de poco en la época apropiada para la plantación de árboles.

En el Progreso Agrícola y Pecuario, el jardinero don Casimiro Garrido hace varias observaciones para que la plantación dé el resultado más espléndido.

La plantación que mejor resultado da es «siempre» la ejecutada en Octubre y Noviembre, tan luego las plantas han terminado su crecimiento y la temperatura ha refrescado. No hay necesidad de esperar la caída de las hojas, como algunos suponen; éstas desaparecen con la monda y supresión de ramas que se hace á los vegetales cuando se trasplantan, y si algunas quedan, se desprenden á mano.

Los pedidos de árboles y arbutos deben dirigirse á los viveristas por Agosto y Septiembre, porque como hacen los envíos por orden de asiento y empiezan á despacharlos hacia el 16 de Octubre, claro está que los primeros son los mejor servidos y á los últimos toca lo peor, el desecho, y les faltan muchas veces clases que ya es han agotado.

El primer trabajo que se debe ejecutar para plan ar en jardines, vergeles y viñedos es el desfondo general del terreno ó de fajas de lo menos 2 metros de ancho por 0'75 de profundidad, tratándose de líneas aisladas. Si el terreno está duro y seco se facilitará mucho el trabajo dándole previamente un buen riego.

En nuestra capita, ahora que ha de procederse á una plantación de importancia, como es la del paseo de la Rambla.

Las plantaciones en calles y alamedas se hacen en hoyos cuadrados ó redondos (la forma no importa) y en zanjas continuas en toda la extensión de la línea. Esta última manera es preferible para asegurar el arraigue y la vegetación de los árboles, que podrán sin obstáculo extender sus raíces en aquella dirección por hallar la tierra movida.

Los hoyos destinados á árboles grandes deben tener 2 metros de ancho y uno de profundidad. Los que sean para arboles de mediano tamaño tendrán 1'50 metros de lado y 0'80 de hondura. La tierra buena de la superficie se pone á un lado y la del fondo á otro, con el fin de echar la primera debajo y entre las raíces. En terreno desfondado los hoyos se hacen pequeños: basta que en ellos quepan holgadamente las raíces.

Las zanjas continuas tienen el mismo ancho y profundidad que los hoyos. En este caso se puede prescindir de sacar la tierra á las orillas; basta echarla hacia atrás, de manera que la tierra de la superficie. A esto se llama «de fondar ó excavar».

Este sistema de plantación no es más costoso que hoyos, hasta 6 metros de distancia entre árboles, y la diferencia en favor de las zanjas es enorme, por cuanto facilitan mayor volumen de tierra donde las raíces pueden extenderse y alimentarse mejor.

Si la tierra en que se va á plantar no es buena, debe adicionársela otra mejor, ó bien una ó dos carretillas por árbol de mantillo repodrido que se mezclará con dos veces su volumen de tierra. Con esta mezcla se envolverán por completo las raíces, cuidando no poner entre ellas paja ni estiércol nuevo, porque al fermentar pro-

duce hongos que se progpan á ellas y las destruyen.

El más conveniente el otoño para plantación para toda clase de vejetales leñosos, mayormente en parajes de poca agua, porque así aprovechan unos seis meses interrumpidos de constante humedad en el suelo y en la atmósfera producida por las lluvias del mismo otoño, invierno y primavera, lo cual, unido á un calor suave, cuya media oscila entre 4 y 12º sobre cero, provoca la cicatrización de las heridas, la producción de raíces, conserva verdes las plantas, puesto que la evaporación es insignificante, y en esas condiciones trabaja perfectamente y se fortifica la parte subterránea, mientras guarda descanso la parte aérea.

Para cerciorarse basta levantar por Navidad plantas puestos dos meses antes y se verá que ya tienen numerosas raicillas nuevas, y blancas y tiernas, provistas de sus correspondientes esponjillas ó chupadores.

A la plantación de otoño sigue en bondad la del invierno, pero es la peor estación para las plantas de hoja perenne.

La plantación de primavera se halla sorprendida por el calor y la sequía antes que haya tenido tiempo de arraigar; las hojas aparecen en seguida, y como el sistema radicular no funciona, viven á expensas del jugo vital que contienen las plantas mismas, la evaporación va en aumento y, como no hay reposición de savia sino algo por medio de frecuentes riegos, faltando éstos la planta se debilita y seca en el espacio de uno á tres meses.

En tanto vemos que, con menos cuidados, los árboles puestos desde otoño se defienden y crecen como si tuvieran un año de plantación, porque han criado raíces suficientes durante la estación de reposo para alimentarse bien en la actividad.

La saca de plantas debiera hacerse con sumo cuidado de no herir las raíces. Aun así la mitad ó más de ellas, bien en número ó en longitud, habrá desaparecido. Por tanto, hay que restablecer el equilibrio entre la parte aérea y la subterránea suprimiendo ramas, tantas más cuantas menos raíces quedan á la planta. A esto llamamos «terciar». Es preferible pecar por exceso que por falta de supresión de dichas ramas. A las plantas de hoja perenne debe aplicárselas la misma regla, aun tratándose de pinos. Es una operación muy importante que los aficionados suelen descuidar ó practicar con demasiada parsimonia.

La colocación del árbol en su hoyo ó zanja es también de capital interés. No porque el hoyo sea grande ha de sentarse el árbol en el fondo, como lo vemos hacer con frecuencia á personas de poca observación. El cuello de las raíces debe quedar á la altura que tenía en el vivero próximamente. Es decir, que no ha de quedar enterrado á más de 10, 15 ó 20 centímetros, según el terreno sea fresco, regular ó seco.

Notas del mar

Buque de guerra inglés

A las diez de la mañana de ayer amarró junto al muelle del muelle nuevo, el torpedero inglés *Ariel* de 310 toneladas de desplazamiento al mando del comandante N. E. B. Phillimore, con 60 individuos de dotación.

Su procedencia es de Pollensa, y pasa á esta para expedir algunos despachos telegráficos.

Ayer tarde á la una entraron en este puerto, los vapores *Gabriel Rius* y *Cataluña*, procedentes de Génova y Valencia é Ibiza, respectivamente conduciendo el último la correspondencia, pasaje y carga.

El *Gabriel Rius* embarcará un cargamento de ladrillos, carbón y otros efectos.

Dicho buque zarpó por la tarde á las tres con destino á Cagliari.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Empiezan en la Misión al Feliz tránsito del Santo Fundador San Vicente de Paul.

A las siete de la mañana exposición del Santísimo: á las diez misa cantada. Por la noche á las siete se cantará un solemne trisagio, después se reservará el Santísimo.

Otras funciones

En la iglesia de la Merced á las nueve y media se cantará misa solemne en obsequio de la Virgen Titular.

En el Cementerio á las cuatro y media de la tarde continuará el novenario á las Almas del Purgatorio con

sermón por el P. D. Miguel Rosselló de los SS. CC.

Visita á la corte de María

A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Misión á las siete de la mañana exposición del Santísimo y á las diez misa cantada; al anochecer se cantará el Sagrado Trisagio después se reservará el Santísimo.

Otras funciones

En la Merced fiesta que los terciarios dedican á su Santísima Madre; á las siete y media misa de comunión á las diez tercia y misa cantada por la música y sermón que dirá don Antonio Alemany catedrático del Seminario. Por la tarde se vestirá el escapulario de la Merced á los que desean entrar á la tercera orden; al anochecer ejercicio de la esclavitud Mariana y la reserva.

En San Gerónimo fiesta á San Rodopeno con misa cantada á las diez y sermón que dirá don Juan Negro Presbítero. Por la noche continuará la novena con sermón por el P. Auba.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Socorro en la misma iglesia.

Devociones mensuales

Mañana en el Socorro habrá comunión general para los Cinturados; y por la tarde el ejercicio de costumbre con procesión.

En Montesión á las siete y media comunión general para los congregados de San Luis Gonzaga.

En San Cayetano, al anocher, la visita á la Madre del Amor Hermoso.

Santoral

Hoy.—Santa Justina virgen y mártir y San Nilo confesor.

Mañana.—San Cosmo y Damián médicos, mártires.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre.—Varones 7.—Hembras 6.

Matrimonios: Días 11 y 12 de Septiembre.—Don Gaspar Aguilo Segura con doña Rosalia Segura.—Don Cayetano Rifa Tarongi con doña Leonor Martí.

Funciones: Días 11 y 12 de Septiembre.—Don Juan Ramis Arbona, casado, 80 años, c. de Ballester, cardiopatia.—Doña Segura Fuster, casada, 43 años, c. de Santafé, tuberculosis pulmonar.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

El señor Silvela.— Denuncia contra los republicanos Madrid 24 á las 23'50

El señor Silvela estuvo hoy en la Delegación de Hacienda para darse de alta en la profesión de abogado.

El Gobernador de Barcelona, ha dicho que ha denunciado al señor Fiscal á los organizadores del mitin republicano celebrado ayer en Gracia, por los conceptos sediciosos alusivos al Ejército.

Declaraciones de Vincenti.— El jefe liberal.

Vigo.—El caracterizado liberal señor Vincenti ha declarado á un periodista que cree que urge el nombramiento de un jefe para el partido liberal, á fin de que dicho partido pueda presentarse á las cortes en perfecta línea de combate y con bandera desplegada para poder discutir con tenacidad la crisis de Julio último que originó al gobierno actual.

Se mostró opuesto á la asamblea magna pues cree que esta únicamente deben formarla los senadores y diputados.

Sesión borrascosa.— La cuestión del gas en el Ayuntamiento de Barcelona.

Madrid 25 á las 2'45

Barcelona.—Con motivo de la discusión del célebre asunto del gas, la sesión del Ayuntamiento fué borrascosísima.

Algunos concejales se increparon dirigiéndose frases gruesas.

ACADEMIA COMERCIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1894 Y DIRIGIDA POR

D. MANUEL CIRER

(DANÚS 1. 1.º)

Aritmética Mercantil.—Teneduría de Libros.—Correspondencia Comercial.—Economía Política.—Francés.

El curso se abrirá el 1.º de Octubre

Importantísimo para el público

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, permaneciendo solamente los días 28 y 29 del corriente el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir e torbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pie, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Piernas, brazos y manos artificiales con todas las articulaciones; aparatos para evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales de grandes resultados; coches y sillones de toda clase para inválidos.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente los citados días 28 y 29 en la Fonda del Vapor, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos tres días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona.—Unión, 18.

El público se mostró dividido. El escándalo fué mayúsculo dentro y fuera del salón de sesiones.

Los municipales eran impotentes para mantener el orden y obedecer las ordenes del alcalde.

Después de acalorada discusión se retiró el dictamen. Esto calmó los ánimos y la sesión pudo continuar sin nuevos incidentes.

Blasco Ibañez y Lerroux a Palma.—Rodrigo Soriano contra Lerroux.

Madrid 25 a las 2'45
Barcelona.—El sábado es esperado en esta población el diputado republicano señor Blasco Ibañez, quien junto con el señor Lerroux saldrán a bordo del correo de Palma el martes próximo con objeto de organizar un mitin el domingo siguiente en la capital mallorquina.

Los republicanos barceloneses trabajan activamente para neutralizar los trabajos que ha emprendido el señor Rodrigo Soriano contra Lerroux y demás miembros de la unión republicana.

Incendio de una fábrica de maderas.

Madrid 25 a las 3
Sevilla.—Se ha declarado un formidable incendio en la fábrica de maderas que existe frente al puente de Triana.

Han podido ser sacadas las mujeres que se hallaban acostadas en los pisos superiores de la fábrica.

Han sido desalojadas las casas vecinas ante el peligro de que el fuego se extendiese.

Acudieron las autoridades y secciones de soldados de ingenieros e infantería.

Después de grandes trabajos se ha logrado localizar el incendio.

El gobierno francés en la cuestión de Macedonia

Madrid 25 a las 3'15
Paris.—En vista de la gravedad que revisten los sucesos que se desarrollan en Macedonia, dignos de la mayor barbarie el gobierno ha acordado enviar a la costa 4.000 soldados de la división de reserva.

También se ha dispuesto que esté pronto para marchar a Le-

vante la escuadra francesa del Mediterráneo.

Explosión e incendio

Madrid 25 a las 3'15
San Sebastián.—En una fábrica de fuegos artificiales ha ocurrido una explosión.

A consecuencia de ella se ha declarado un incendio en una parte de la casa.

No han ocurrido desgracias personales.

El incendio fué localizado después de grandes esfuerzos.

La situación política.—Tifus en Argel.—Oficiales detenidos.

Madrid 25 a las 11'30
El periódico «La Correspondencia de España» dice que se habla de las dificultades que se presentan para la marcha del actual Gobierno, las cuales se han agravado hasta el extremo de asegurarse que al abrirse las Cortes se formará un nuevo ministerio presidido por el general Azcárraga.

En Argel se ha desarrollado el tifus entre las tropas, por cuyo motivo se ha pedido la suspensión de las maniobras militares.

Viena.—Han declarado nueve oficiales detenidos con motivo de haber suscrito la protesta contra los autores y cómplices del regicidio de Belgrado.

Cobián visitando el Ferrol

Madrid 25 a las 11'45
Ferrol.—El ministro de Marina señor Cobián inspeccionó el astillero, examinándolo detenidamente en sus menores detalles, quedando altamente satisfecho y dando por terminada su visita en el Arsenal.

La opinión pública elogia la actividad demostrada por el ministro durante su visita.

Muerte de Sarafow.—Casamiento.

Madrid 24 a las 3
Dícese que al ser muerto el jefe de los insurrectos Sarafow se le cortó su cabeza y fué presentada al Sultán de Turquía.

Dentro de poco contraerá matrimonio el gran duque Miguel Alexandrovitch heredero presunto del trono de Rusia con Anastasie Miguelowna hija de la duquesa de Meklemburgo.

Sanidad en Marsella.—La policía de Madrid. Viaje de Villaverde.

Madrid 25 a las 13'45
El Cónsul de Marsella telegrafía que la Prefectura le ha comunicado el buen estado sanitario de la población, pidiéndole que se espidan patentes limpias.

En el Consejo de mañana se aprobará el decreto sobre reorganización del Cuerpo de Policía.

El señor Villaverde permanecerá pocos días en San Sebastián y a su regreso recogerá al señor Alba, subsecretario de la presidencia que se encuentra en Valladolid ya restablecido de la herida que se infirió a consecuencia de una caída.

Nombramientos.—Nuevos decretos

Madrid 29 a las 16
San Sebastián.—Se ha firmado una combinación de magistrados, nombrando Presidente de la Audiencia territorial de Palma a don Mariano Lasca; magistrado de la misma a don Antonio Martínez.

Además ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Mallorca a don Ceferino Luciano Sanchez y de la Catedral de Menorca a don Manuel Ocuña.

Se firmaron otros decretos de Marina, Gobernación y Hacienda.

Un sujeto apaleado.—Confidencia.—Dimisión en puert.

Madrid 25 a las 16'45
Barcelona.—Tres sujetos huelguistas han apaleado barbara-

mente a un «esquirol» que trabajaba en la compañía de tranvías.

Los agresores huyeron. Han celebrado una estensa conferencia el señor Gobernador y el señor Alcalde.

Se insiste en que éste dimitiese.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear.	98 50
Salinera Española	160 00
Bonos Municipales	40 00
Obligaciones al 6 por 100	103 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Isleñas	54 25
Obligaciones de la Isla	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	45 50
Alumbrado por Gas	78 00
La Económica.	14 00

VALORES PUBLICOS	
Madrid 25	
4 p. S interior	77 95
Amortizable al 5 p S	96 95
Carpetas	00 00
Banco de España	476 50
Tabacos	438 00
Franco	34 95
Libras	33 98

Barcelona 23	
4 p. S interior perpétuo.	78 05
Amortizable	00 00
Nortes	60 40
Alicantes.	97 35
Orenses	00 00
Franco	35 70

La catastrophe de Montalvo es el resultado de una via mal cuidada. Así, para el cuerpo humano, si el estómago ó el higado no funcionan bien ó en caso de estreñimiento, deben tomarse las Píldoras de Vida del Dr. Ross.

DE INTERES PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir Estomacal de Saniz de Carlos», poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo el mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo

EL «RON BACARDI»

es el mejor del mundo. Único representante en Baleares: Bernardo Estela.

Últimas noticias

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Cuestión de honor

Madrid 25 a las 19'10
Barcelona.—El señor Rodrigo Soriano ha enviado los padrinos al Director del periódico «La Publicidad», por unos telegramas que publicó atacándole.

Este no los ha aceptado por considerar que el responsable de lo que aquellos dicen, es el corresponsal de Madrid que los expidió, que es hermano del señor Lerroux.

Enfermo grave.—Desada satistecho.—Condena

Madrid 25 a las 23'10
Se halla gravemente enfermo el general de marina señor Mattoni.

El señor Besada se muestra satisfecho de la baja que han obtenido los cambios y espera que se acentue.

Ha sido condenado a dos años de prisión un abogado, acusado de retener 140.000 pesetas que le dió un matrimonio para satisfacer un crédito hipotecario.

Salida del señor Cobián del Ferrol.—Despedida.—Llamamiento de reservistas.—Mitin republicano

Madrid 25 a las 23'35
Ha salido del Ferrol para la Coruña el ministro de Marina señor Cobián.

La despedida fué cariñosísima, dándose vivas a España, a la Marina y al señor Cobián.

Sofía.—Han sido llamados al servicio activo de las armas 30 mil reservistas.

En Mieres se ha celebrado un mitin republicano.

La mayoría de los asistentes eran socialistas.

El señor Melquiades Alvares pronunció un discurso combatiendo a los federales y el colectivismo.

Uno de los asistentes le interrumpió llamándole embustero.

Viaje del Capitán general de Aragón.—Disgust.

Madrid 25 a las 23'45
En los círculos militares se atribuye gran importancia al viaje del Capitán general de Aragón a Madrid, el cual según se dice, está relacionado con el incidente ocurrido en la estación de Zaragoza, con motivo del viaje de S. M. el Rey, entre el Alcalde y el Gobernador militar quienes se cambiaron palabras fuertes.

El Alcalde elevará una protesta al señor Martitegui.

Incendio

Madrid 26 a las 1'45
Sevilla.—Se ha reproducido con mayor fuerza el incendio ocurrido anoche en un almacén de maderas.

El fuego se ha propagado al edificio inmediato que ocupa la farmacia municipal.

Se hacen grandes esfuerzos para localizarlo.

No han ocurrido desgracias personales.

El señor Rodrigo Soriano.—Los amigos del señor Blasco Ibañez.

Madrid 26 a las 2'10
Barcelona.—Ha salido para Madrid el señor Rodrigo Soriano para aclarar la cuestión pendiente con el corresponsal del periódico «La Publicidad».

Sanjada esta cuestión irá seguida a Valencia.

Se ha confirmado que en breve fundará en Barcelona un periódico que se titulará *El Radical*.

Los amigos del señor Blasco Ibañez trabajan para preparar a éste un entusiasta recibimiento.

Robo importante

Madrid 26 a las 2'15
Bilbao.—En la finca que posee en Llodio el señor Marqués de la Vega de Armijo se cometió un robo mientras éste estaba ceno-

do. Los ladrones se llevaron un cajón que contenían multitud de alhajas de gran valor.

Se ignora quienes puedan ser los ladrones.

Manifestación obrera en Tolón.

Madrid 26 a las 3'15
Tolón.—Algunos centenares de obreros de los arsenales se reunieron recorriendo en manifestación tumultuosa varias calles, en son de protesta contra la conducta de tres contramaestres.

Se han hecho varias detenciones.

Mencheta

Espectáculos

PLAZA DE TOROS

Gran solemnidad taurina.—Novillada extraordinaria para el Domingo 27 de Septiembre de 1903, en la que se lidiarán cuatro bravos toros-novillos de la ganadería de Son San Martí por los espadas

EPIFANIO DE LOS REYES (Negro de la Habana)

PEDRO PEREZ (a) Facultades chico de Puerto Rico con sus correspondientes cuadrillas compuestas de dos banderilleros negros y dos blancos.

Entrada general de sombra: 0'90 pesetas.—Id. de sol: 0'60 id.

BUQUES EN VENTA

El sábado 26 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana, verificará en un local del «Fomento Agrícola de Mallorca» la venta por medio de pujas a la llana del Bergantín Antonio Valent y de la Polacra goleta Juana.

Los buques indicados se subastarán separadamente.

En la Secretaría de dicha sociedad podrán ser examinadas las condiciones de la licitación y el inventario de los expuestos buques.

ANTIGUA SALSICHONERIA

de Pedro Crespi (Can Pere)

El dueño de la misma participa a su numerosa clientela y al público que ayer empezó la temporada de matanza de cerdos.

Calle de Santa Eulalia, 23, Palma

SUBASTA VOLUNTARIA

El lunes 28 de los corrientes, en la notaría de Don José Alcover, se subastarán por medio de pujas a la llana, las fincas siguientes:

1.º El predio *Son Frau ó Can Canut*, del término de Marratxí.

2.º El predio *Son Balle*, del término de esta ciudad, en el distrito de Génova.

Dichas fincas se subastarán separadamente, por el orden de este anuncio, empezando el acto a las cinco de la tarde.

Las condiciones de la licitación y demás antecedentes podrán ser examinados en la referida Notaría.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 5 de Octubre próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Octubre de 1902.

Hasta el día 3 de Octubre a las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 22 Septiembre de 1903.—El Vocal de turno, Miguel Rosselló y Alemañy.

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner